

# **DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS Y ABASTECIMIENTO**

**JEFA DE DEPARTAMENTO: CARMEN G. CISTERNA DÍAZ  
(ENCOMENDADA)**

## **OBJETIVO**

Administrar y coordinar el correcto funcionamiento del Sistema de Abastecimiento del Municipio abordando, además, las funciones necesarias para dar curso a los procesos de Licitaciones de obras y/o servicios hasta su apertura y orientando si es necesario a la Comisión Técnica que propondrá la adjudicación ante un llamado a Licitación.

## **FUNCIONES**

- Llevar a cabo el proceso de Licitación para la contratación, adquisición y suministro de bienes muebles, obras y servicios que la Municipalidad requiera para el desarrollo de sus funciones.
- Dar curso a las Órdenes de Pedido o Solicitudes de Compra para la adquisición de bienes, requeridos por cualquier unidad municipal.
- Emitir las Órdenes de Compra para que cada unidad se haga cargo de tramitar el pago, enviando las facturas al Departamento de Contabilidad.
- Supervisar y controlar la correcta aplicación de la Ley de Compras y Contratación Pública, de acuerdo a la ley N.º 19.886, en materias tales como:
  1. Confeccionar el Plan Anual de Compras, aprobarlo mediante Decreto Exento y publicarlo en el portal Mercado Público.
  2. Difundir al resto de las unidades municipales los cambios y modificaciones que se produzcan en materia de compras y contrataciones.
  3. Responder los reclamos de los Proveedores cuando afecta al Departamento Compras Públicas y Abastecimiento.
  4. Velar porque las decisiones que se tomen para la adquisición de bienes o la contratación de servicios se efectúen con el máximo de información y en las mejores condiciones del mercado, de conformidad al Reglamento de Adquisiciones.
  5. Estudiar y proponer técnicas y procedimientos que permitan una racionalización de las adquisiciones de bienes y de las contrataciones de servicios.
  6. Planificar y llevar el control de las partidas presupuestarias relacionadas con el Departamento.



7. Todas aquellas funciones que se requieran y estén directamente relacionadas con el Departamento.